

ACTA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO CIUDADANO MUNICIPAL VALLADOLID

5 DE OCTUBRE 2015

ASISTENTES: Víctor, Dani G, Almudena, Adela, Sergio, Oscar, Álvaro C., M^a Ángeles, Carlos, Lidón, Ana, Imaculada, Alberto y Santi,
Justifica su ausencia Fernando G.

Lugar: Local Sede

HORA: Comienza a las 19:00 y concluye a las 20:15

Orden del Día:

- Valoración de resultados de la Asamblea Ciudadana y acciones a realizar
- Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Consejo Ciudadano Municipal

Antes de comenzar la reunión los asistentes manifiestan su malestar por la no asistencia de los concejales electos sin causa justificada.

Valoración de resultados de la Asamblea Ciudadana y acciones a realizar.

Los resultados de la votación nos llevan a dos conclusiones

1.- La Asamblea ha dicho que el Consejo Ciudadano Municipal no se desvincule del grupo municipal y provincial SIVA. Esto implica que el Consejo Ciudadano Municipal seguirá velando por el cumplimiento del “Reglamento por el que se regula las relaciones entre los Consejos Ciudadanos de ámbito municipal o equivalente y las personas electas en las estructuras territoriales de ámbito inferior al autonómico”

El Consejo Ciudadano Municipal de Valladolid debe continuar en el ejercicio de sus funciones. Por el voto de confianza de la Asamblea Ciudadana y por responsabilidad política seguiremos trabajando en este proyecto que es Podemos

2.-Las acciones inmediatas a realizar son:

Rueda de prensa explicativa y

Se aprueba por unanimidad, preparar toda la documentación necesaria para llevar a la Comisión de Garantías Democráticas de Castilla y León:

2.- Aprobación del Reglamento de funcionamiento del Consejo Ciudadano Municipal

El Reglamento de funcionamiento interno del CCM ya fue aprobado en la reunión del 16 de julio de 2015.

El 11 de septiembre la Secretaria de Organización de Estatal envió una batería de documentos para el funcionamiento de los CCM. El reglamento ya aprobado se ha transaccionado con éste nuevo modelo siendo aprobado por unanimidad. En los próximos días será remitidos a:
<https://participa.podemos.info/envio-reglamentos-cc>